

**FICHA TÉCNICA**

**a) OBJETO**

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de obra cuyo objeto es la **COLOCACIÓN DE LÍNEAS DE VIDA EN PABELLONES DEPORTIVOS MUNICIPALES: PDM SAN GREGORIO Y PDM VALDEFIERRO**, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

**b) PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:**

- Presupuesto (IVA excluido): 39.813,94 euros
- IVA (21%): 8.360,93 euros
- Presupuesto base de licitación: 48.174,87 euros, IVA incluido.
- Aplicación presupuestaria: 2022 DEP 3422 62300 “Equipamientos Instalaciones Deportivas”
- N.º RC: 222958
- Breve justificación del presupuesto base de licitación:

OBRA: Según Proyecto/ Memoria Técnica que se sustenta en bases de datos actualizados conforme a las variaciones del mercado de la construcción y las características específicas de la obra, además de estar contrastados con precios de mercado.

**c) PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución será de 2 meses

**d) LUGAR DE PRESTACIÓN:**

- PDM SAN GREGORIO (C/ Cascajo n.º 10 – 50015 Zaragoza)
- CDM VALDEFIERRO (C/ Campillo de Llerena n.º 1 – 50012 Zaragoza)

**e) RESPONSABLE DEL CONTRATO:** Jefatura del Servicio de Instalaciones Deportivas

**f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Según Proyecto.

PREVIO AL INICIO de las obras, se redactará por la empresa adjudicataria, en el plazo de 10 días desde la adjudicación, el Plan de Seguridad y Salud que será aprobado por el órgano competente.

**g) CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Los licitadores deberán poseer experiencia en la realización de trabajos de igual naturaleza en obras que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años avalada por certificados de buena ejecución, documentos acreditativos que, en su caso, podrán ser requeridos por el Ayuntamiento de Zaragoza.

En el caso de una empresa de nueva creación, la solvencia técnica se acreditará mediante declaración indicando el personal técnico del que disponga para la ejecución de las obras acompañada, en su caso, de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 1 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2022	9720496

Previa a la adjudicación del contrato, se podrá exigir a las empresas ofertantes certificados de buena ejecución que justifiquen la solvencia requerida.

#### **h) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

Las proposiciones se presentarán en el plazo de 10 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante.

En el caso de que el día en que finalice el plazo sea sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el día siguiente que tenga carácter laboral.

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del décimo día natural contando a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, por alguno de los medios que se relacionan a continuación.

#### MEDIOS DE PRESENTACIÓN

Si bien la instrucción sobre los contratos y gastos menores en el Ayuntamiento de Zaragoza establece como forma preferente la presentación a través del registro electrónico, debido a los inconvenientes que en ocasiones están surgiendo, se ha optado también por permitir la presentación presencial o por procedimiento administrativo en una oficina de correos.

##### 1.- Presentación a través del Registro Electrónico

La presentación de las ofertas se hará a través del Registro General electrónico del Ayuntamiento de Zaragoza ([www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/11901](http://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/11901)).

- Si se presenta la oferta a través del Registro General electrónico mencionado, **se deberá avisar de la presentación de la oferta a la dirección de correo electrónico: [entradas-deportes@zaragoza.es](mailto:entradas-deportes@zaragoza.es), poniendo en el asunto “CONTRATO MENOR nº 20220079496 (405697)”**

##### 2.- Presencial.

Las ofertas podrán presentarse en:  
Servicio de Instalaciones Deportivas (Unidad Infraestructuras)  
CDM Siglo XXI (Oficinas)  
C/ Luis Legaz Lacambra, 35  
50018 – Zaragoza

Cada una de las ofertas que se presenten estarán en un único sobre cerrado indicando el título del presente contrato en zona bien visible, debiendo constar en el anverso de dicho sobre:

- Denominación social de la empresa
- Dirección de correo electrónico
- Identificación del concurso al que se presentan **“CONTRATO MENOR PARA COLOCACIÓN DE LÍNEAS DE VIDA EN PABELLONES DEPORTIVOS MUNICIPALES: PDM SAN GREGORIO Y PDM VALDEFIERRO nº 20220079496 (405697)”**

##### 3. Por procedimiento administrativo en una oficina de Correos

En el caso de presentarse las ofertas en una oficina de Correos, en los términos reglamentariamente establecidos, deberá remitirse, antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, copia del

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzkzNjkwNjQ2MDAwODAZOTYy

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 2 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2022	9720496

justificante de presentación en el que figure la hora y el día de presentación, expedido por la entidad receptora en el que conste el nombre de la empresa y el concurso al que se presenta ( nombre del concurso y número de expediente en el respectivo justificante). Dicho justificante se dirigirá a la dirección de correo electrónico:

**entradas-deportes@zaragoza.es**

Se recuerda, en relación a las ofertas que se presenten el último día de plazo, que para que los envíos a través del servicio postal universal de Correos y Telégrafos, S.A. tengan validez de presentación en plazo (día y hora), no basta con su envío mediante correo certificado sino que han de cumplirse los requisitos que establecen el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento administrativo común y el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL LICITADOR**

Previamente a la presentación de las ofertas, la entidad licitadora realizará una **visita a los pabellones deportivos municipales San Gregorio** ( C/ Cascajo n.º 10 – 50015 Zaragoza. Tel: 976 73 00 44 / 976 51 45 68) y **CDM Valdefierro** (C/ Campillo de Llerena n.º 1 – 50012 Zaragoza. Tel: 976 72 38 48) en los que se ejecutará el objeto del contrato y que se acreditará con el documento incluido en el anexo 1.

Cada licitador no podrá presentar más de una oferta en relación con el objeto del contrato.

### **Las ofertas deberán incluir en un único sobre la siguiente documentación:**

1. Declaración responsable (anexo IV)
2. Oferta (anexo V) que deberá comprender debidamente separados:
  - el importe total ofertado sin incluir el IVA
  - la cantidad a la que asciende el IVA al tipo impositivo vigente
  - el importe total de la oferta incluido el importe del IVA

En caso de figurar errores en el cálculo o constancia de dichos importes, se considerará válido y se tomará como referencia el importe sin incluir el IVA, a partir del cual se reflejarán en el expediente los importes correctos.

3. Relación de los principales trabajos realizados para acreditar la solvencia técnica (según modelo que se adjunta en anexo 2).
4. Modelo de acreditación de la visita a los pabellones deportivos cumplimentado, firmado y sellado por el responsable de cada centro (anexo 1).

No se presentará más documentación que la indicada al respecto.

**Deberá señalarse igualmente en la oferta una dirección de correo electrónico a la que comunicar el resultado de la licitación una vez sea aprobada por el órgano de contratación.**

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzkmjkwNjQ2MDAwODAZOTYy

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 3 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2022	9720496

## i) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se adjudicará el presente contrato a la oferta económica más ventajosa para la Administración (entendida como la de precio más bajo sin perjuicio de la estimación de las ofertas anormales o desproporcionadas según establece el artículo 145 y 146 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público) cumpliendo todos los requisitos indicados en la Memoria Valorada.

Criterios para la apreciación de ofertas anormalmente bajas, en su caso.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la fórmula:

Si  $Of < Of_{media} \times 0,90$ , se considerará desproporcionada.

donde Of es la Oferta presentada y  $Of_{media}$  es la media aritmética de las ofertas presentadas.

Si una oferta es considerada como anormal o desproporcionada se atenderá a lo especificado en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

## j) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía será de 2 AÑOS desde la fecha de recepción formal de la obra.

## k) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

## l) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al Servicio de Instalaciones Deportivas se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal ([www.zaragoza.es](http://www.zaragoza.es)).
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado (FACe) (Orden HAP/1 074/2014, de 24 de junio).
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.

Las facturas que se expidan a través de la Plataforma FACe se ajustarán a la codificación de los órganos administrativos establecidos en el directorio DIR3 de unidades administrativas comunes gestionado por la Secretaría del Estado de las Administraciones Públicas.

- Código del Ayuntamiento de Zaragoza (Órgano Gestor): L01502973 Ayuntamiento de Zaragoza.
- Código de la Oficina Contable: LA0003296 Servicio de Contabilidad.
- Código de la Unidad Tramitadora: LA0003305 Servicio de Instalaciones Deportivas.



NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 4 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2022	9720496

**m) CLÁUSULAS SOCIALES DE GÉNERO EN SU CASO**

La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas.

**n) DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:** No procede

**o) MODIFICACIONES PREVISTAS EN SU CASO:** No procede

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzkzNjkwNjQ2MDAwODAzOTYy

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 5 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2022	9720496

**ANEXO 1. MODELO PARA LA PRESENTACION DE ACREDITACIÓN DE VISITA A LOS PABELLONES DEPORTIVOS**



Como responsable del PDM \_\_\_\_\_ , ACREDITO que la empresa representada por \_\_\_\_\_ ,ha visitado esta instalación deportiva, con fecha \_\_\_\_\_

Para que conste a los efectos oportunos.

Fdo.:

(sello del CENTRO DEPORTIVO )

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzkmjkwNjQ2MDAwODAzOTYy

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 6 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2022	9720496

**ANEXO 2. RELACIÓN DE PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS**

**Año** \_\_\_\_\_

Concepto	Cliente	Fecha	Importe	Certificado o documento acreditativo expedido por

**Año** \_\_\_\_\_

Concepto	Cliente	Fecha	Importe	Certificado o documento acreditativo expedido por

**Año** \_\_\_\_\_

Concepto	Cliente	Fecha	Importe	Certificado o documento acreditativo expedido por

Fdo:

Sello de la empresa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzkmjkwNjQ2MDAwODAzOTYy

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 7 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2022	9720496

#### ANEXO IV. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/  
en representación de la empresa ....., en calidad de (1)  
....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de  
Zaragoza denominado .....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzkmjkwNjQ2MDAwODAzOTYy

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 8 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2022	9720496

## ANEXO V: MODELO DE OFERTA

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/  
 en representación de la empresa ....., en calidad de  
 (1).....,

### MANIFIESTA

**PRIMERO.-** Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día ..... de ..... de....., referente al procedimiento convocado para la contratación de "**COLOCACIÓN DE LÍNEAS DE VIDA EN PABELLONES DEPORTIVOS MUNICIPALES: PDM SAN GREGORIO Y PDM VALDEFIERRO**" y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

OFERTA ECONÓMICA	TOTAL SIN IVA	IVA (21%)	TOTAL IVA INCLUIDO

**SEGUNDO.-** En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria descriptiva, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*

*(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.*

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzkmjkwNjQ2MDAwODAZOTYy

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 9 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2022	9720496